



DECLARATORIA DE DESIERTO

POR MEDIO DE LA CUAL, SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 1, 2, 4 Y 5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA

CONSIDERANDO

1. Que en desarrollo del principio de publicidad, el día trece (13) de febrero de 2023, se publicaron los **TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA**, en la página web de la Universidad de La Sabana, términos que contenían un total de 8 lotes.
2. Que el presupuesto oficial estimado para el proceso era hasta la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y NUEVEMILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$779.751.754)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos directos o indirectos a que haya lugar, presupuesto que fue dividido en cada uno de los lotes de la siguiente manera:

1. **LOTE 1** un valor total presupuestado por DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$262.281.950)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	BIOREACTOR	1	\$ 218.960.000	\$ 218.960.000
2	AUTOCLAVE	1	\$ 43.321.950	\$ 43.321.950

2. **LOTE 2** un valor total presupuestado por DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$17.522.752)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	FLUJOMETROS	4	\$ 4.380.688	\$ 17.522.752

3. **LOTE 3** un valor total presupuestado por DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$19.099.388)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	SONDAMULTIPARAMETRICA	2	\$ 9.549.694	\$ 19.099.388

- **LOTE 4** un valor total presupuestado por CIENTO CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$140.226.030)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	CAMARA ANAEROBIOS	1	\$ 140.226.030	\$ 140.226.030



- **LOTE 5** un valor total presupuestado por TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$34.411.230)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
---	--------	----------	----------------	-------------

1	INCUBADORA ANAEROBIOS	1	\$ 34.411.230	\$ 34.411.230
---	-----------------------	---	---------------	---------------

- **LOTE 6** un valor total presupuestado por CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$176.453.200)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	LECTOR MULTIFUNCIONAL	1	\$ 154.985.600	\$ 154.985.600
2	ESPECTROFOTÓMETRO PARA MUETRAS DE ADN, RNA Y PROTEINAS.	1	\$ 21.467.600	\$ 21.467.600

- **LOTE 7** un valor total presupuestado por SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$78.482.087)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	ULTRACONGELADOR	1	\$ 78.482.087	\$ 78.482.087

- **LOTE 8** un valor total presupuestado por CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE (\$51.275.117)

#	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Valor total
1	ESPECTROFOTOMETRO	1	\$ 51.275.117	\$ 51.275.117

3. Que en el cronograma establecido en los términos de referencia y sus respectivas adendas, se estableció como plazo para la presentación de propuestas el día 20 de febrero de 2023 a las 11:00 am.
4. Que el día 20 de febrero de 2023 a las 11:00 am, en la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso para el cierre, no se recibieron ofertas para los lotes 2, 4 y 5.
5. Que, con respecto al lote 1 correspondiente al Biorreactor y Autoclave se recibieron un total de 4 ofertas, sin embargo, durante el transcurso de la evaluación efectuada por el comité designado para tales fines, la Universidad de La Sabana encontró que existieron deficiencias en la elaboración de los requisitos y condiciones técnicas de los Términos de Referencia exigibles a cada uno de los interesados, entre otras, pues no se contempló que dentro de la oferta se realizara la inclusión de capacitaciones para el correcto uso y manejo de los elementos a adquirir, ni tampoco se incluyeron las garantías particulares que se necesitan para tales elementos, sin mencionar que desde la parte técnica se omitió la inclusión de la compatibilidad de



El conocimiento
es de todos

Minciencias



Universidad de
La Sabana

los equipos con el resto de elementos que ya cuenta la Universidad en su laboratorio. Estas circunstancias impiden realizar una selección objetiva de las ofertas presentadas y, por lo tanto, podría ponerse en riesgo la inversión efectuada con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

6. Que en mérito de lo anterior, la Universidad de la Sabana,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar **DESIERTOS LOS LOTES 1, 2, 4 Y 5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA**, por los motivos expresados en la parte considerativa del presente documento.

SEGUNDO: Publíquese en la página Web de la Universidad de La Sabana

Se expide en Chía, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2023.